

# *amnistía internacional*

---

## INDONESIA

### «Operación limpieza»

## Los derechos humanos y la cumbre de la APEC

NOVIEMBRE DE 1994

RESUMEN

ÍNDICE AI: ASA 21/50/94

DISTR: SC/CO/GR

La situación de los derechos humanos ha empeorado en Indonesia durante el periodo previo a la celebración de la cumbre sobre Cooperación Económica de Asia y Oceanía (*Asia Pacific Economic Cooperation - APEC*), que se celebrará en Yakarta el próximo mes de noviembre. Este deterioro se debe a los intentos del gobierno de librar a la capital de «delincuentes económicos y políticos». La represión, que se inició en el mes de abril con una campaña anticrimen denominada «Operación limpieza», se ha ampliado en los últimos meses y afecta también ahora a personas críticas hacia el gobierno, a sindicalistas y a diversos grupos sociales marginados.

Amnistía Internacional siente preocupación porque durante la campaña represiva que se está llevando a cabo con antelación a la celebración de la cumbre de la APEC se están produciendo graves violaciones de los derechos humanos, entre ellas arrestos arbitrarios, en algunos casos con torturas y malos tratos, por motivos políticos; juicios injustos y encarcelamientos arbitrarios de sindicalistas y trabajadores; y la ejecución ilegítima de presuntos delincuentes. Asimismo, la organización manifiesta su inquietud porque la reciente actitud oficial de aumentar el hostigamiento a los críticos al gobierno ha promovido la creación de un ambiente político en el que las expresiones de disensión están limitadas

incluso con mayor rigor que con anterioridad, y en el que es muy probable que se registren otras violaciones de los derechos humanos.

En un manifiesto intento de suprimir toda disensión antes de la celebración de la cumbre de la APEC, el gobierno ha emprendido una lucha concertada contra las libertades de prensa, reunión y asociación. El gobierno ha hecho uso de varias leyes y decretos represivos para prohibir respetadas publicaciones y para suspender seminarios sobre cuestiones políticas controvertidas, y ha redactado un decreto nuevo que impondrá estrictas restricciones a las actividades de organizaciones locales no gubernamentales. Las fuerzas de seguridad, por su parte, han tomado también como objetivo a activistas concretos de defensa de los derechos humanos y a personalidades del mundo académico, sometiéndolos a arresto arbitrario y, en algunos casos, a torturas y malos tratos.

El doctor **George Aditjondro**, destacada personalidad del mundo académico indonesio, es una de las personas que quizás tenga que hacer frente a un posible encarcelamiento por el ejercicio pacífico de sus actividades profesionales y políticas. El 22 de octubre, y de nuevo el día 24 del mismo mes, la policía interrogó al doctor Aditjondro en relación con el cargo de «insultos a un organismo o autoridad gubernamental», del artículo 207 del Código Penal de Indonesia, castigado con una pena máxima de 18 meses de encarcelamiento. En caso de que fuera encarcelado, Amnistía Internacional consideraría que el doctor Aditjondro es preso de conciencia.

Algunos de los detenidos en los últimos meses por sus actividades políticas pacíficas han sido sometidos a torturas o malos tratos. En septiembre, las fuerzas de seguridad detuvieron en Yakarta a cuatro hombres: **Sapto Rahardjo**, artista, **Yulianto Bernardy**, estudiante de derecho, **Thomas Henry Kurniawanto**, activista de derechos humanos, y **Ellyasa Budianto**, abogado. Los sometieron a interrogatorio y fueron objeto de torturas durante dos días y dos noches, tras lo que quedaron en libertad. A los cuatro los detuvieron la mañana del 21 de septiembre en el centro de Yakarta después de soltar varios globos en los que se podían leer mensajes favorables a la democracia como «Respeto a los derechos de los trabajadores» y «La Constitución de 1945 garantiza el derecho de asociación». A dos de ellos los amenazaron con ejecutarlos y los acusaron de ser miembros del proscrito Partido Comunista de Indonesia. Según los informes, un agente dijo a Sapto Rahardjo mientras le apuntaba con una pistola a la cabeza: «Esta pistola está cargada y estoy autorizado para matarte».

Las autoridades, haciendo caso omiso de las críticas nacionales e internacionales, han proseguido con la celebración de los juicios políticos del dirigente sindical independiente doctor **Muchtar Pakpahan** y de al menos otros diez activistas obreros, así como de decenas más de trabajadores, todos ellos en relación con la situación de malestar laboral registrada en abril en Sumatra Norte. A los activistas se los ha acusado de «incitación» en aplicación de los artículos 160 y 161 del Código Penal de Indonesia, cargos castigados con una pena máxima de seis y cuatro años, respectivamente. Aún no se ha presentado prueba alguna de que los encausados hubieran incitado a los trabajadores a cometer actos de violencia. Amnistía Internacional considera que el doctor Pakpahan es preso de conciencia, y cree que los otros podrían también haber sido detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de sus actividades sindicales.

La reciente represión ha afectado también a diversos grupos sociales marginales, como los vendedores callejeros, los ocupantes ilegales de viviendas, las prostitutas y presuntos delincuentes, debido a que las autoridades han recurrido a medidas enérgicas para «limpiar» las calles de Yakarta con antelación a la celebración de la cumbre de la APEC. A fines de abril de 1994, el jefe de la policía de Yakarta, el comandante general Hindarto, afirmó:

Tenemos que empezar a limpiar la ciudad y sus alrededores de bandidos, ladrones y demás tipos de delincuentes callejeros para garantizar la seguridad de las reuniones de la APEC. No vamos a asumir riesgos innecesarios con vistas a ese evento, así que, antes de que se celebre, Yakarta debe quedar limpia de criminales.

Esta campaña anticrimen ha supuesto un manifiesto incremento de la práctica, que ya era muy habitual, de los homicidios arbitrarios de presuntos delincuentes llevados a cabo por la policía. Si bien las circunstancias en que se cometen estos homicidios siguen siendo inciertas, Amnistía Internacional estima que muchas de las víctimas podrían haber sido ejecutadas de forma ilegítima. Según los informes, algunas de las víctimas murieron a causa de los disparos cuando aún estaban esposadas, y otras murieron a causa de impactos de bala en la cabeza o en el pecho efectuados a quema ropa. Los motivos de preocupación aumentan al tenerse noticia de las declaraciones oficiales que aparentemente toleran el homicidio de delincuentes y ante el hecho de que ninguno de esos homicidios ha sido objeto de investigación exhaustiva e imparcial alguna.

Desde el comienzo de la «Operación limpieza» en abril, las fuerzas de seguridad también han arrestado o quitado de en medio a 184 vendedores callejeros, 1.001 ocupantes ilegales de viviendas, y a un número no revelado de prostitutas y presuntos alcohólicos. En octubre, las autoridades anunciaron nuevos planes para intensificar la operación en las zonas en que se encontrarán los delegados de la APEC durante las semanas previas a la cumbre o durante las reuniones.

La represión previa a la reunión del foro sobre Cooperación Económica de Asia y Oceanía (APEC) no es sino el ejemplo más reciente del problema profundamente enraizado que en Indonesia y Timor Oriental existe en relación con los derechos humanos. Según lo explicado en un informe previo de Amnistía Internacional titulado *Poder e impunidad*, el gobierno del «Nuevo Orden» es el responsable de violaciones de derechos humanos en un nivel asombroso desde que asumió el poder en 1965 mediante un golpe de Estado. A pesar de las promesas oficiales de una mayor «apertura política», formuladas a lo largo de los últimos cinco años, y de los compromisos expresados en favor de la protección de los derechos humanos, persisten las violaciones y la impunidad. El gobierno, con las medidas que ha estado aplicando durante los últimos seis meses, no ha hecho sino subrayar su ya conocido carácter de intolerancia hacia toda disidencia, y su opinión de que los derechos humanos básicos se pueden, cuando conviene, subordinar a los intereses de la seguridad nacional.

Amnistía Internacional no desea dañar el porvenir de las inversiones y relaciones comerciales de ningún país miembro del foro sobre Cooperación Económica de Asia y Oceanía. Sin embargo, considera que foros como este proporcionan ocasiones inestimables a todos los gobiernos y dirigentes del mundo de los negocios para demostrar su sincero compromiso con los derechos humanos, no sólo en Indonesia y Timor Oriental, sino en toda la región. En consecuencia, pide a todos ellos que aborden estas cuestiones tanto durante las reuniones del foro de la APEC como en el curso de las reuniones bilaterales que mantengan.

**KEYWORDS:** DETENCIÓN ARBITRARIA1 / TORTURA/MALOS TRATOS1 / JUICIOS1 / PROSCRIPCIÓN1 / EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL1 / IMPUNIDAD1 / PRESOS DE CONCIENCIA1 / ACTIVISTAS POLÍTICOS1 / SINDICALISTAS1 / ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS1 / DELINCUENTES COMUNES1 / HOSTIGAMIENTO / CARGOS PENALES POR MOTIVOS POLÍTICOS / CENSURA / TRABAS / PERSONALIDADES ACADÉMICAS / ARTISTAS / ESTUDIANTES / ABOGADOS / MENORES / ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES / MILITARES / POLICÍA / FUERZAS PARAMILITARES / MANIFESTACIONES / LEGISLACIÓN / REUNIONES INTERNACIONALES / APEC / MEC / LISTAS DE PRESOS / FOTOGRAFÍAS /

Este texto resume un documento titulado *Indonesia: «Operación limpieza» - Los derechos humanos y la cumbre del APEC* (Índice AI: ASA 21/50/94), publicado por Amnistía Internacional el 3 de noviembre de 1994. Las personas que deseen más información o emprender alguna acción al respecto deben consultar el documento en su totalidad.

**TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA**